NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

LIMITADO
SW/ECLA/Conf.36/L.1
24 de octubre de 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADISTICAS
E INDICES DE PRECIOS Y CANTIDADES

Organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

Santiago de Chile, 24 a 28 de noviembre de 1969

TEMARIO PROVISIONAL

1. Discursos inaugurales, elección del Presidente y del Relator, y aprobación del temario
2. Un sistema de índices de cantidades y precios
3. Métodos, técnicas y problemas de la recolección y de la compilación de series de precios y cantidades
4. Problemas relacionados con las estadísticas de precios y cantidades y con su aplicación en las cuentas nacionales en América Latina
5. Consideración y aprobación del informe

NOTAS:

Esta reunión se efectúa para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 11 (XIII) y el punto 16 del párrafo 177 del informe del 13er período de sesiones de la Comisión de Estadística; la resolución 1 (XV), párrafo 7 de la parte resolutiva y el punto 7 del párrafo 159 del informe del 15o. período de sesiones de la Comisión de Estadística; y la resolución 290 (XIII) de la CEPAL. Se ha dado alta prioridad a esta reunión debido a la gran importancia que tiene la obtención de series a precios constantes para estimar el desarrollo económico.

Punto 2: La discusión sobre este punto del temario tiene por objeto examinar un sistema integrado de índices de cantidades y de precios de bienes y servicios calculados anual, mensual y trimestralmente. El sistema incluye series de índices de producción y de importaciones de bienes

/y servicios,

y servicios, y la utilización de la oferta así calculada para satisfacer el consumo intermedio y final, la formación bruta de capital y las exportaciones. Como antecedente de los debates se usará un documento preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. En este punto se examinará la integración de estas series en el marco del nuevo sistema de cuentas nacionales.

Punto 3: En relación con este punto el Grupo de Trabajo puede examinar los principios y las técnicas empleadas para reunir y utilizar series elementales de datos a fin de compilar los índices examinados en relación con el punto 2. Primero, el Seminario analizará las características que deben reunir las series elementales de los indicadores de cantidades y de precios y del año base que se considere y asimismo examinará las series elementales anuales, mensuales y trimestrales de indicadores a fin de medir diversas corrientes en relación con las cuales se compilan índices. A continuación examinará los métodos para compilar índices sobre la base de las series elementales disponibles, y los problemas de valuación, de ponderación y las fórmulas que han de emplearse. El documento de referencia fue preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

Punto 4: En relación con este punto el Grupo de Trabajo puede discutir las distintas clases de índices disponibles, y los problemas y dificultades con que tropieza el cálculo de estos índices, especialmente los que se compilan para las cuentas nacionales. La CEPAL ha preparado un documento de referencia sobre el uso de los índices en las cuentas nacionales en distintos países de la región. El Grupo de Trabajo podrá establecer pautas para el uso de los índices en el sistema integrado de cuentas nacionales en América Latina.